



Alcaldía del Municipio Santa Cruz de Barahona

ACTA DE SESION ORDINARIA NO. 3/2025 DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2025

Ricardo Dominici Feliz
Presidente del Concejo de Regidores

Denzel Yuliane Gren
Secretario del Concejo

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL, CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2022.**

En el Municipio Santa Cruz de Barahona, República Dominicana, siendo las 10:00, a.m., horas del día 24 del mes de abril, del año 2025, previa convocatoria, de fecha 22 de abril, del año 2024. Y luego de haber comprobado el Quórum reglamentario con los Once Regidores, que conforman la matrícula general de Regidores, se dio inicio con la presencia de todos los señores: **Ricardo Dominici Feliz**, Presidente del Concejo, **Liseydy Báez Pérez**, **Frank Figueroa Feliz**, **Marcel Miguel Almonte Suero**, **Bernardino Feliz Feliz**, **Toidy Gustavo Pérez de la Cruz**, **Rafaela Feliz Medina**, **Rodolfo Gómez**, **Danisa Espinosa Matos**, **Willy Alejandro Deñó Suero**.

El Presidente del Concejo de Regidores, **RICARDO DOMINICI FELIZ**, declaró abierta la Sesión, luego del pase de lista a cargo del Secretario del Concejo **Denzel Yuliane Green** y la comprobación del Quórum reglamentario con la siguiente agenda.

SESION ORDINARIA DE REGIDORES NO. 03/2025, DEL 24 DE ABRIL, 2025

TEMA PROPUESTO.

- 1. Elección del nuevo Bufete Directivo de la Alcaldía.**
- 2. Turno libre.**

El Secretario de la Sala Capitular dirige unas palabras resaltando los trabajos realizados durante este año, y reconociendo la entrega y altura en que se han ejercido las funciones por parte de los Regidores.

Comprobado el Quórum reglamentario por el Secretario **Denzel Yuliane Green**, quien certifica la presencia de una matrícula de diez (10), de un total de once (11) Regidores, se le dio inicio a la Sesión con el sometimiento al Concejo el Tema siguiente:

Elección del nuevo Bufete Directivo de la Alcaldía.

El Presidente de la Sala Capitular toma la palabra y hacer mención que el tema a conocer será la elección del nuevo bufete.

El Secretario resalta que fueron presentadas dos planchas.

La Primera Plancha de la Bancada del Partido Revolucionario Moderno, está integrada por:

Ricardo Dominici Feliz, Presidente

Rafaela Feliz Medina, Vicepresidenta

Frank Figueroa Feliz, Vocero.

La Segunda Plancha está integrada por:

Toidy Gustavo Pérez de la Cruz, Presidente

Liseydy Báez, Vicepresidente

Bernardino Feliz Feliz, Vocero

Al ser sometidas a votación, la primera plancha resultó con siete (7) votos, de diez presentes. Específicamente de los Regidores: **Ricardo Dominici Feliz, Rafaela Feliz Medina, Rodolfo Gómez, Danisa Espinosa Matos, Willy Alejandro Deño Suero, Frank Figueroa Feliz, Marcel Miguel Almonte Suero.**

La Segunda Plancha contó con un total de tres (3) Votos. Específicamente de los Regidores: **Toidy Gustavo Pérez de la Cruz, Liseydy Báez Pérez y Bernardino Feliz Feliz**

El Concejal Bernardino Feliz toma la palabra y manifiesta que se debe cumplir con el Reglamento, en el sentido de que maneje las votaciones el regidor de mayor o menor edad, por lo que se volvió a someter a votación por parte del Regidor Marcel Miguel Almonte, teniendo los mismos resultados antes indicados.

Al Resultar ganadora la Plancha que designa a los señores **RICARDO DOMINICI FELIZ como Presidente y RAFAELA FELIZ MEDINA, como Vicepresidenta. Los mismos fueron juramentados por el Regidor Marcel Miguel Almonte.**

El presidente Reelecto del Concejo, **RICARDO DOMINICI FELIZ**, toma la palabra, presentando un discurso mediante el cual se dirige a los presentes en el orden siguiente:

Señor Mictor Emilio Fernández de la Cruz, Alcalde Municipal de Barahona,
Estimados compañeros regidores,
Autoridades civiles y miliares presentes,
Miembros de la prensa,

Hoy, al iniciar este segundo año al frente del Concejo Municipal, me llena de emoción y orgullo poder dirigirme a todos ustedes. Un año ha pasado desde que asumimos este compromiso con nuestra comunidad, y aunque hemos recorrido un camino

lleno de desafíos, también hemos vivido momentos de esfuerzo, solidaridad y crecimiento. Hoy, más que nunca, renuevo mi compromiso con cada uno de ustedes y con nuestra ciudad.

Este segundo año de trabajo estará marcado por un enfoque renovado, con un compromiso aún más profundo con la gente que nos eligió, con sus sueños y sus aspiraciones. Estamos aquí no solo para legislar y tomar decisiones, sino para escuchar, para actuar con valentía, para innovar, y para mejorar la calidad de vida de todos nuestros conciudadanos.

¡Adelante, siempre adelante! Que este sea un año de logros, de trabajo incansable y de nuevas esperanzas para todos.

¡Muchísimas gracias!

La Concejal Liseydy Báez toma la palabra, de parte de su bancada, felicitando a los ganadores, estableciendo que viva el poder, los intereses personales y la democracia.

El Presidente de la Sala Capitulat invita a los presentes a comparecer a la rendición de cuentas que será a las 5:00 PM en el Hotel Costa Larimar.

El Concejal Bernardino Feliz toma la palabra felicitando a la plancha ganadora y solicita que se le mas participación a los Regidores, que hay que trabajar por Barahona, por el bienestar del Pueblo. Que se ayude al Alcalde, y señala que debe haber unidad entre los Regidores y el Alcalde otorgue las Ayudas, el compromiso de la Alcaldía. Reitera que se trabaje de forma unificada con el Alcalde, que los barrios de Barahona necesitan que los Regidores estén ahí. Que está bueno de los ataques del pueblo.

El Concejal Toidy Gustavo Pérez de la Cruz, toma la palabra, dirigiéndose a los presentes. Señala que se celebran 60 años de la guerra de abril, del año 1965, estableciendo que se ha corregido un error, pues se ha dado participación a la mujer, al establecer una vicepresidenta en el Concejo de forma democrática. Manifiesta que el llamado es continuar trabajando, corregir los errores del año pasado, asumir las propuestas y trabajar por Barahona con relación a la Alcaldía.

La Concejal Danisa Espinosa toma la palabra, estableciendo que la clase magisterial conforma la mayoría, llamando a la concientización de todos y cada uno, a trabajar de forma colectiva, de que dentro del concepto debe primar que todos son uno, y que fueron elegidos por el voto popular del pueblo, elegidos para legislar por los munícipes de Barahona. Que más que un Concejo debe ser un equipo de trabajo. Que cada uno es un Ayuntamiento, por lo que se debe velar y seguir trabajando por el bienestar de Barahona y que siempre puedan ponerse de acuerdo y prime la paz.

No habiendo más nada que tratar, se levanta la Sesión a las 10:59 a.m., todo lo indicado precedentemente, ha quedado íntegramente guardada en la Secretaria del

Concejo Municipal, y formando parte integral de la presente acta, la cual tiene de manera exacta todo lo acontecido en la preindicada Sesión. Constando la presente acta debidamente sellada, rubricadas y firmada por los Señores Regidores. Dada en el Municipio de Santa Cruz de Barahona, a los Veintiún (21) días del mes de Marzo del Año Dos Mil Veintidós (2022).


Ricardo Dominici Feliz
Presidente del Concejo Regidores

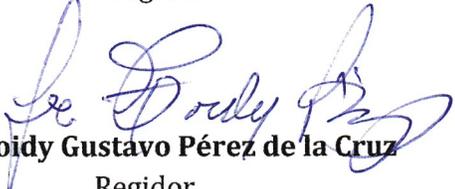

Mictor Emilio Fernández de la Cruz
Alcalde Municipal

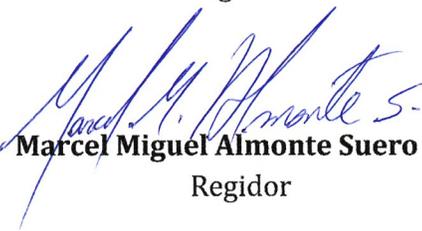

Rafaela Feliz Medina
Vicepresidenta del concejo


Frank Figueroa Feliz
Regidor

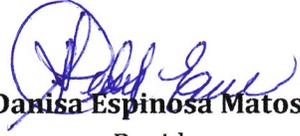

Liseydy Báez Pérez
Regidora


Bernardino Feliz Feliz
Regidor


Toidy Gustavo Pérez de la Cruz
Regidor


Marcel Miguel Almonte Suero
Regidor


Rodolfo Gómez
Regidor


Danisa Espinosa Matos
Regidora

Willy Alejandro Deñó Suero
Regidor

La presente Acta de Sesión Extraordinaria es copia fiel y conforme a su original, la cual me remito y expido a solicitud de la parte interesada. En la Ciudad de Barahona, República Dominicana, el Veinticuatro (24) de Abril del año Dos Mil Veinticinco (2025).


Denzel Yuliane Gren Alcantara
Secretario del Concejo Regidores

